Información imprecisa y errónea de medio comunicacional, afecta acercamientos por el caso de los 12 presos políticos de caso Universidad de Concepción

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/09/presosudec_mezcla-online-audio-converter-mp3cut.net_.mp3

Una nueva traba encuentra el caso de los 12 de la Udec, al ocasionarse un revés comunicacional que afectó el acercamiento por parte de la defensa y familiares con los autoridades de la universidad.

En conversación con Elena Orellana, Vocera de familiares de caso UDEC y Esteban Arévalo Diaz, Abogado DDHH y defensor de presos políticos del estallido social, conocemos antecedentes de la publicación que informó sobre un supuesto acuerdo entre las partes, en tanto solamente se habían efectuado recientes aproximaciones.

La nota causó revuelo en el directorio de la casa de estudios, lo que generó un problema comunicacional entre la entidad de educación superior y las familias de los 12.

De acuerdo al abogado, la información vertida -imprecisa y errónea- cierra las opciones de seguir dialogando. Sin embargo, el defensor indicó que mantendrán la disponibilidad a conversar, lo cual lo harán nuevamente presente al directorio de la UdeC.

Elena Orellana por su parte lamentó los hechos que significan un traspié para las familias de los jóvenes que arriesgan condenas desproporcionadas y desiguales.

Como parte de los familiares señaló que es necesario que el directorio de la universidad conozca quiénes son los que han sido privados de su libertad en el contexto del estallido social, y que es imposible que sus vidas vuelvan a ser como eran antes de esta situación.

La vocera también indicó que las defensas de los jóvenes y niños se están preparando para el 23 de noviembre, fecha para el nuevo juicio preparatorio.